



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UNC:0047825/2014: ARTUR DE LA VILLARMOIS

VISTO:

El expediente de referencia de inscripción a la Carrera de Doctorado de la Farm. Emilce Artur de la Villarmois.

ATENTO:

A que se han vencido los plazos reglamentarios para proceder a la defensa de Tesis de Doctorado, dispuestos por el art. 36 de la Ord. 1/13 HCD

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Convalidar lo actuado y dar por válida la exposición oral y defensa de tesis de Doctorado en Ciencias Químicas de la Farm. Emilce Artur de la Villarmois realizada el día 19 de diciembre de 2019, por haber vencido en 1 (un) día los plazos reglamentarios de la carrera de Doctorado.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTIUN DIAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE.

SC/epd

